

## **JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA**

24-2-2017

Hora: 12:30 en primera convocatoria y 13 horas en la segunda.

Preside la sesión: Sr. Decano, D. Juan Luis Pulido Begines.

Ejerce de Secretario: D. Antonio Álvarez del Cuvillo

### **Asistentes:**

David Almorza Gomar

Alberto Ayala Sánchez

Antonio Álvarez del Cuvillo

Nerea de la Rosa Jiménez

Severiano Fernández Ramos

Carmen Ferradans Caramés

Eva Garrido Pérez

Thais Guerrero Padrón

Concha Guil Marchante

Pedro Hernández Lafuente

María del Junco Cachero

Octavio Morales Morrobel

Sofía Pérez de Guzmán Padrón

José María Pérez Monguió

Manuel Pino Conde

Juan Luis Pulido Begines

Rodrigo Sánchez Ger

Ester Ulloa Unanue

Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez

### **Excusan su asistencia:**

Sergio Gil Pertíñez

Esther Gómez Jiménez

Juan Luis Gutiérrez

Maria Isabel Ribes Moreno

## ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, en su caso, de las actas de 19 de septiembre, 15 y 29 de noviembre de 2016.

2º.- Informe del Sr. Decano.

3º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de límites de plazas en los Grados para el Curso 2017-18.

4º.- Aprobación, en su caso, de la Adhesión de la Junta de Facultad al Contrato Programa 2017.

5º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del Encargo Docente de la asignatura 30406007-Antropología del Grado en Trabajo Social para que a partir del Curso 2017-18 sea adscrita al área de Sociología, a propuesta del Departamento de Economía General.

6º.- Aprobación, en su caso, de cambios de horarios en el Grado RRLI y RRHH.

7º.- Aprobación, en su caso, de los requisitos previos para la matriculación en TFG y Prácticas.

8º.- Asuntos de trámite.

9º.- Ruegos y preguntas.

## ACTA

1º.- Aprobación, en su caso, de las actas de 19 de septiembre, 15 y 29 de noviembre de 2016.

Las actas se aprueban por asentimiento

## **2º.- Informe del Sr. Decano.**

Toma la palabra el señor Decano para informar acerca de los asuntos relevantes para el centro desde la última Junta Ordinaria.

En primer lugar, se da cuenta de que el proceso de elaboración del Plan Director de la Facultad está próximo a su finalización y que, en principio, solo quedarían dos sesiones. En caso de que fuera necesario, se arbitraría una sesión adicional después de Semana Santa.

En segundo lugar, se menciona que se pretende tener una entrevista con el señor Rector antes de Semana Santa para comentar algunos puntos que están saliendo en el proceso de elaboración del Plan Director y para afrontar el tema de la reforma del edificio. En la Facultad ha estado el Vicerrector competente en materia de infraestructuras con el nuevo jefe de mantenimiento para abordar las reformas necesarias como la climatización y la carpintería metálica. Es preciso llevar a cabo un estudio del edificio para optimizar los espacios, utilizando los que no están siendo utilizados; de este modo, podrían obtenerse más despachos, espacios de trabajo para los alumnos y quizás un aula más. Se ha pensado en la posibilidad de sacar la cafetería del sótano al lugar donde estaba la antigua Secretaría, aunque por supuesto esto depende del análisis que se haga de las necesidades del centro.

En tercer lugar, se informa de que ha finalizado el proceso de acreditación del Máster de Mediación. La evaluación del Máster se ha realizado con normalidad y no parece que haya ningún motivo de alarma.

En cuarto lugar, respecto a los seminarios y jornadas, se indica que durante el primer semestre se han llevado a cabo muchas actividades de este tipo, pero que han contado con muy poca asistencia por parte de los alumnos. Se pretende vincular más estas jornadas con la docencia impartida en determinadas asignaturas, de modo que pueda asegurarse un cierto público.

En quinto lugar, el Sr. Decano indica que están bastante avanzados los trabajos del grupo que se ha constituido para estudiar la reforma del Reglamento de Trabajo de Fin de Grado y que los resultados de su actividad se trasladarán a las Comisiones de TFG de los distintos Grados. A ser posible, se pretenderá que la reforma pueda entrar en vigor para el curso 2017/2018.

En sexto lugar, se menciona que se sigue intentando mejorar la movilidad del centro, tomando en consideración los diversos obstáculos que existen para ello y que ya han sido suficientemente analizados.

En séptimo lugar, el sr. Decano informa de que el centro ha tenido gravísimos problemas para renovar los cargos de Coordinador de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y de Coordinador de Máster. No obstante, a través de la Secretaría General se han arbitrado mecanismos para que, con carácter excepcional, profesores no adscritos a la Facultad puedan desempeñar esos cargos. Así pues, se

propondrá como Coordinador de Grado a D. Ignacio Cuevillas Matozzi y como Coordinador de Máster a D. Arturo Álvarez Alarcón.

Tras el informe del Decano toma la palabra la profesora Garrido para preguntar si en el análisis de los espacios se ha tenido en cuenta la posibilidad, mencionada en los trabajos del Plan Director, de que el Grado en Trabajo Social se traiga a la sede de Cádiz. El Decano le responde que, efectivamente, esta posibilidad se está teniendo en cuenta.

### **3º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de límites de plazas en los Grados para el Curso 2017-18.**

Se propone mantener el mismo límite de plazas que se ha venido aplicando en años anteriores:

*Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:*

Cádiz: 150 plazas

Algeciras: 75 plazas

*Grado en Trabajo Social*

Jerez: 100 plazas

Esta propuesta se aprueba por asentimiento.

### **4º.- Aprobación, en su caso, de la Adhesión de la Junta de Facultad al Contrato Programa 2017.**

Se propone la adhesión de la Junta de Facultad al Contrato Programa de 2017 que se adjunta en la documentación. Esta adhesión se aprueba por asentimiento.

### **5º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del Encargo Docente de la asignatura 30406007-Antropología del Grado en Trabajo Social para que a partir del Curso 2017-18 sea adscrita al área de Sociología, a propuesta del Departamento de Economía General.**

Se traslada a la Junta de Facultad la propuesta del Departamento de Economía General de que se modifique la asignación y encargo docente de la asignatura de Antropología del Grado en Trabajo Social del área de Antropología Social al área de Sociología. El motivo de este cambio no es otro que la próxima integración del área de Antropología Social en el área de Sociología para evitar los inconvenientes de un área de conocimiento unipersonal.

La solicitud del Departamento de Economía General se aprueba por asentimiento.

## **6º.- Aprobación, en su caso, de cambios de horarios en el Grado RRL y RRHH.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para presentar los cambios que se han propuesto respecto al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y que se muestran en la documentación anexa.

La propuesta de cambio de horario de la asignatura “Entorno Económico para el Trabajo Social” se ha retirado antes de llegar a Junta de Facultad y se abordará por el cauce reglamentario previsto. Los demás cambios se someten a revisión y finalmente se aprueban por asentimiento.

## **7º.- Aprobación, en su caso, de los requisitos previos para la matriculación en TFG y Prácticas.**

Aunque inicialmente se había previsto este punto para tratarlo en el orden del día, se ha retirado, para poder tratarse con más detalle en próximas Juntas de Centro.

## **8º.- Asuntos de trámite.**

Se menciona la necesidad de sustituir a Inmaculada Vargas como representante de los alumnos de Trabajo Social en la Comisión de Garantía de Calidad, puesto que se encuentra en el extranjero de Erasmus. Para ello se ha ofrecido la alumna Concepción Cla Redondo. Los miembros de la Junta de Facultad se muestran favorables a este cambio en la representación, siempre que lo decidan los delegados de curso.

## **9º.- Ruegos y preguntas.**

La profesora Garrido Pérez llama la atención de que hay una alumna (Esther Gómez Jiménez), que ha estado representando a los alumnos del Máster en distintos órganos colegiados, que sería preciso sustituir, al haber terminado sus estudios en el centro.

Por otra parte, la profesora Garrido Pérez pregunta si se ha solicitado una prórroga para el autoinforme de seguimiento del título de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, al no contar el centro aún con Coordinador de Grado. Le contesta la señora Vicedecana de Ordenación Académica que se está encargando ella misma de elaborar una versión preliminar del informe, con independencia de los cambios que puedan añadirse más adelante.

Posteriormente, toma la palabra la señora Vicedecana de Alumnado para pedir la colaboración de la comunidad universitaria en las Jornadas de Orientación que se

celebrarán próximamente, dirigidas al alumnado de centros de enseñanza secundaria y a sus familiares.

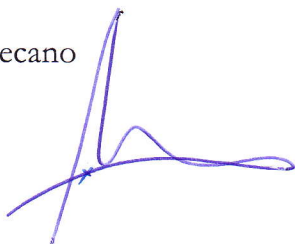
El alumno D. Octavio Morales llama la atención sobre la conveniencia de modificar el horario de los exámenes de tercero de Relaciones Laborales (lo que podría incorporarse al orden del día de futuras Juntas de Facultad).

La profesora Ferradans Caramés llama la atención sobre los descuadres entre los turnos de mañana y tarde en lo que refiere a los horarios de clase. A estos efectos, manifiesta que es oportuno hablar con el Vicerrectorado de Ordenación académica para que los datos de junio respecto al número de grupos se mantengan para el curso siguiente, dado que el curso se ha planificado con estos parámetros.

El señor Coordinador de la Sede de Jerez informa a la Junta de Facultad de que el Teatro Villamarta ha incrementado el canon para la celebración del acto de graduación (que quedaría en 4500 € +IVA). Esta circunstancia, además de la conveniencia de reforzar el sentido de unidad y de identidad de la Facultad, aconsejaría la celebración de un único acto de graduación para Trabajo Social y para Relaciones Laborales y Recursos Humanos, sufragando un servicio de transportes adecuado tanto para los alumnos como para los familiares invitados al acto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:48 h, de lo cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Sr. Decano.

Decano



Juan Luis Pulido Begines

Secretario Académico

ALVAREZ DEL CUVILLO Firmado digitalmente por ALVAREZ  
DEL CUVILLO ANTONIO -  
75785754H  
ANTONIO - 75785754H  
Fecha: 2017.07.19 09:33:23 +02'00'

Antonio Álvarez del Cuvillo